



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

395/08

Salta, 04 NOV 2008
Expediente Sro N° 19.006/08.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección de Sede Regional Orán tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple para la asignatura "Técnicas Bioquímicas I" con extensión de funciones a "Química General" de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de dicha Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO N° 125/08. se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del cargo mencionado.

Que obra informe de la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

Que se procedió a notificar a los postulantes inscriptos del Dictamen del Tribunal Evaluador, que rola a fojas 74 a 76 de las presentes actuaciones, no habiéndose registrado, dentro de los plazos reglamentarios, impugnación al mismo.

Que es necesario, convalidar las Resoluciones de Sede Regional Orán Nros. 125/08 y 173/08.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 291/08.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 03-08 del 21-10-08)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar las Resoluciones de Sede Regional Orán Nros. 125/08 y 173/08 de fechas 18-06-08 y 08-08-08, respectivamente.

ARTICULO 2°: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple para la asignatura "Técnicas Bioquímicas I" con extensión de funciones a la asignatura "Química General" de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

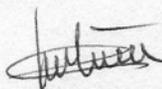
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **395/08**

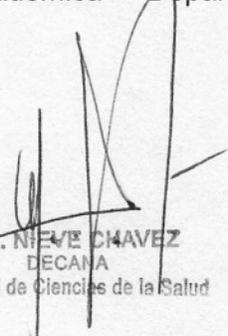
Salta, **04 NOV 2008**
Expediente Sro N° 19.006/08.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo de esta Facultad, postulantes inscriptos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
MAJ.


Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud